



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE CANALES

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 4 de mayo de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de suministro de un vehículo especial Dúmpster, conforme a los siguientes datos: 1) Entidad adjudicadora.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Chozas de Canales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
Domicilio: Plaza Constitución, número 1.
Localidad y código postal: Chozas de Canales - 45960.
Teléfono: 918 17 61 86.
Telefax: 918 17 60 24.
Correo electrónico: chozas-canales@hotmail.com
Plataforma de Contratación del Estado:
- c) Número de expediente: CSO01/2015.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Adquisición vehículo especial Dumper.
- c) Plazo de entrega: Según pliegos.
- d) CPV: 34142300

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Al precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 25.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

20.661,16 euros y 4.338,84 euros de IVA

6. Garantías exigidas.

Provisional: No se exige

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
 - b) Modalidad de presentación: Según pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento de Chozas de Canales.
 - 2. Domicilio: Pza. Constitución, número 1.
 - 3. Localidad y código postal: Chozas de Canales - 45960
 - 4. Dirección electrónica: chozas-canales@hotmail.com
- Chozas de Canales 4 de mayo de 2015.-El Alcalde, Ignacio Pitaluga de Aldana.

N.º I.- 3855